



Universidad Siglo 21

Licenciatura en Educación

Trabajo final de Grado

Plan de Intervención

Aprendizaje significativo con propuestas pedagógicas innovadoras
en el I.P.E.M. N° 193

Autora: Recher, María de los Ángeles

Legajo: VEDU08351

DNI: 28405686

Tutora: Magda Dávila

Santa Rosa, Noviembre de 2020

Índice

| | Página |
|--|--------|
| Resumen | 3 |
| Introducción | 4 |
| Presentación de la Línea Temática escogida | 5 |
| Síntesis de la Institución seleccionada | 6 |
| Delimitación del Problema/Necesidad | 10 |
| Objetivos | 11 |
| Objetivo General | 11 |
| Objetivos Específicos | 11 |
| Justificación | 12 |
| Marco Teórico | 13 |
| Plan de Trabajo | 17 |
| Actividades | 18 |
| Cronograma | 20 |
| Recursos | 21 |
| Presupuesto | 23 |
| Evaluación | 23 |
| Resultados Esperados | 25 |
| Conclusión | 26 |
| Referencias | 27 |
| Anexo | 29 |

Resumen

Este trabajo muestra de qué manera se plantea cumplir el objetivo capacitar por medio de una propuesta de ateneo a los docentes de la escuela secundaria I.P.E.M N° 193 en propuestas pedagógicas innovadoras con TICs, que respondan a los intereses de los/las estudiantes y favoreciendo así el aprendizaje significativo. Este ateneo, consta de encuentros presenciales mensuales donde el trabajo entre capacitadores, directivos y docentes de la institución, será en un primer momento, pensar en los estudiantes a quienes están dirigidas las propuestas de enseñanza y luego desarrollar propuestas pedagógicas innovadoras que se lleven a cabo en el aula, con el aporte de bibliográfico y audiovisual. Por otro lado, el ateneo cuenta con encuentros de manera virtual, donde se propone el trabajo colaborativo y transversal de los docentes con el fin de lograr el fortalecimiento de los equipos de trabajo. También, se presentan instrumentos de evaluación que permiten demostrar si el mismo ha sido efectivo o debe repensarse. Finalmente se motiva a los docentes a desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan recuperar el interés de los/las estudiantes, pudiendo generar aprendizajes significativos en las trayectorias escolares, para evitar fracaso escolar.

Palabras claves: Aprendizaje Significativo – Innovación Educativa – Trabajo Colaborativo – Capacitación Docente

Introducción

El presente Plan de Intervención tiene como espacio de análisis el colegio I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, ubicada en la provincia de Córdoba. A partir del estudio de esta institución, es que se exponen en este plan, distintas formas de resolución para abordar la necesidad, que se presentó a partir del análisis de los datos de la institución que mencionamos.

Este plan de intervención lleva como nombre “Aprendizaje significativo con propuestas pedagógicas innovadoras en el I.P.E.M. N° 193”, y se plantea como objetivo principal, capacitar a los docentes de dicha institución, por medio de un ateneo, en propuestas pedagógicas innovadoras con TICs, que respondan a los intereses de los/las estudiantes y favoreciendo así el aprendizaje significativo.

El proyecto, consta de tres encuentros presenciales con capacitador, docentes y equipo de gestión, los cuales serán por un lado espacios de reflexión y, por otro lado, se propone un espacio para pensar y elaborar propuestas pedagógicas innovadoras para llevar a cabo en el aula. Este ateneo también cuenta con dos encuentros virtuales entre capacitador y docentes para la elaboración de manera colaborativa de propuestas pedagógicas, como también realizar consultas e intercambiar ideas con el asesoramiento del capacitador.

El tiempo estimado para el desarrollo de este proyecto es de tres meses, donde se desarrolla un encuentro presencial por mes y encuentro virtuales cada 20 días.

"Llega un momento en que es necesario abandonar las ropas usadas que ya tienen la forma de nuestro cuerpo y olvidar los caminos que nos llevan siempre a los mismos lugares. Es el momento de la travesía.

Y, si no nos animamos a emprenderla, nos habremos quedado para siempre al margen de nosotros mismos".

Fernando Pessoa

Presentación de la línea temática

La línea temática escogida para el desarrollo de este trabajo es “Modelos de aprendizajes Innovadores”, teniendo en cuenta que en las últimas décadas el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha sido constante, impactando en las realidades, los intereses, los modos de aprender de los sujetos que hoy habitan las escuelas secundarias, la escuela debe postular modelos pedagógicos que se adapten a esta nueva realidad.

Las nuevas tecnologías atraviesan las instituciones educativas, motivado a los equipos de gestión y equipos docentes a buscar nuevas estrategias, la relación entre la línea temática y el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, tiene que ver con la necesidad de adecuar las propuestas pedagógicas a las nuevas generaciones, que permitan recuperar el interés de los estudiantes y favoreciendo un aprendizaje significativo. Por otro lado, es importante que, tanto el equipo de gestión, como equipo docente puedan pensar en las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, como una herramienta de aprendizaje y no como obstáculo.

Pensar en los estudiantes, ubicarnos en sus contextos rodeados de pantallas y en contacto directo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), nos invita a pensar en la implementación de recursos didácticos ligados a las tecnologías. Lo

que implica que tanto docentes como equipos de gestión puedan realizar un trabajo colaborativo y transversal que les permita afrontar este desafío.

Síntesis Institucional

El colegio secundario I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se encuentra ubicado en la localidad de Saldán, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Dicha localidad se encuentra ubicada a 18 Km de la capital provincial. (Universidad Siglo 21, 2019)

La institución se caracteriza por ser pública y por ofrecer una educación con orientación en Economía y gestión, como también en Turismo. Se destaca como interés, que los egresados de este colegio paseen herramientas que le permitan insertarse en el mundo laboral

A partir del año 1995 el I.P.E.M N° 193 funciona en un edificio propio, donde asisten un total de 644 alumnos y 97 docentes divididos en dos turnos, mañana y tarde. La escuela cuenta con 12 aulas, 2 baterías de baños para los estudiantes, 2 baños para el personal docente y no docente, 1 baño para discapacitados, 1 sala dividida en dirección, vice dirección, secretaria archivo y recepción, 1 sala multimedia, 1 sala de laboratorio informático y de ciencias naturales, 1 biblioteca, comedor, cocina sala de preceptores, deposito, patio, playones deportivos y espacio para estacionamiento.

Por otro lado, es importante señalar que esta institución tiene un anexo en El Diquecito, localidad que se encuentra cercana a la ciudad de Saldán. Esta institución tiene una matrícula de 77 estudiantes y 25 docentes. Funciona por la mañana y tiene orientación en Agro ambiente.

Además, en el edificio de la escuela funcionan de manera autónoma otras dos instituciones, C.E.M.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos) y C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) ambas instituciones son de gestión pública y dirigidas a adultos desempeñándose en el turno vespertino.

Historia:

Según los datos extraídos de la Universidad Siglo 21 (2019), durante el año 1957 Saldan pasa a ser Municipio, y junto a este acontecimiento, nace la secretaria de cultura.

En 1965 las familias y vecinos de esta localidad demandaron la falta de una escuela secundaria. Esta demanda recibió en apoyo de la dirección de la escuela primaria Nogal histórico, ya que sus alumnos no tenían posibilidades de continuar con sus trayectorias escolares.

La idea de fundar una escuela secundaria estaba ligada a evitar que los jóvenes emigraran hacia Córdoba o La Calera para continuar sus estudios secundarios y por otra parte tenía como propósito formar a los jóvenes para una salida laboral.

En un principio se envía una solicitud al Servicio Nacional de Enseñanza Privada para la creación de un ciclo secundario, pero la respuesta no fue favorable. Luego de esto se conforma la primera comisión provisoria, adoptando el nombre de José María Paz (caudillo cordobés), quienes envían nuevamente la solicitud. Sin obtener resultados favorables, la solicitud llega a manos del Presidente de la Nación, en aquel momento Arturo Illia, quien autoriza la participación de Servicio Nacional de Enseñanza Privada y ordena la matriculación de alumnos.

La escuela secundaria comenzaría a funcionar como escuela privada en las instalaciones de la escuela primaria Nogal Histórico, en el turno vespertino. El cuerpo docente fue seleccionado y previamente se les aclara que trabajarían ad honorem hasta la aprobación del S.N.E.P.

El primer director fue destituido por incumplir con sus funciones por lo que se nombró director a Jorge Sixto Alemeida, quien durante su mandato logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

Durante los años 1971 y 1972 se termina de incorporar el quinto año, se conforma en centro de estudiantes, y se plantea la participación de los estudiantes en competencias deportivas como también la realización de encuentros folclóricos. De este último surge la competencia folclórica juvenil, con la intención de favorecer el intercambio cultural con jóvenes de otras instituciones, revalorizando los principios de hermandad, amistad y compañerismo.

Con las competencias folclóricas se comienzan a generar ganancias y estas sumadas al aporte del 5% de los sueldos de los docentes en condición de socios, y los aportes de las familias, logran comprar el terreno para construir el edificio propio de la institución.

En 1976 el director presenta su renuncia, por lo que la comisión designó a una persona de la localidad, profesora Susana Baudracco de Gadea como nueva directora. Durante su gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, el cual fue logrado cuando el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

Luego de este acontecimiento, la prioridad se enfocó en la construcción de un edificio propio, por lo que la colaboración y el compromiso de las familias y la comunidad fueron fundamentales en este proceso. La conformación de la cooperadora fue significativa para costear el crecimiento de la institución.

En 1993 con la implementación de la Ley Federal de Educación N° 241.951 se determinó la creación de un Ciclo Básico Unificado (CBU) de tres años de duración y un Ciclo de Especialización (CE) con orientación en Economía y Gestión de Organizaciones, y la especialidad en turismo, hotelería y transporte.

La especialidad turismo se encuentra fuertemente ligada a la competencia folclórica estudiantil, transformándose en un símbolo no solo para la institución educativa, sino también para la comunidad de Saldán.

En aquel momento el Proyecto Educativo Institucional se traza en función de este evento folclórico, teniendo en cuenta que este forma parte del trabajo de todos los actores institucionales, dándole sentido y significado histórico a dicho proyecto.

En los años posteriores se trabaja arduamente para la ampliación de la institución, adecuando las instalaciones de acuerdo a las necesidades surgidas en cada momento. La participación activa de la cooperadora, de la comunidad y la municipalidad, fueron de gran importancia para el crecimiento institucional. La participación en distintos proyectos y programas educativos tanto a nivel Nacional como Provincial, ofrecieron herramientas que fortalecieron las trayectorias de todos los actores de la Institución.

La misión de la escuela desde su fundación es satisfacer la necesidad de los jóvenes de Saldán ofreciéndoles una educación secundaria con orientación en Economía y

Gestión, como también Turismo. De esta manera los jóvenes podrán dar continuidad a sus estudios sin necesidad de emigrar a otras localidades y obtener una salida laboral.

En cuanto a la visión el equipo de Gestión junto al equipo docente trabaja en el fortalecimiento de los vínculos y capacitación permanente de manera que puedan ofrecer y garantizar a sus estudiantes una educación de calidad.

Los valores que promueve la Institución educativa I.P.E.M N° 193 se encuentran expresados dentro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional son: respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de la pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad.

Delimitación del Problema o necesidad

Dentro de los problemas que se plantean en esta institución su directora Susana Giojala dice: “a veces es como que tiene más importancia lo que pueda yo obtener desde un celular, que desde la propia palabra del docente” (Universidad Siglo 21, 2019). La falta de interés de los estudiantes juega un rol fundamental en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, afectando en ocasiones las trayectorias escolares de los mismos.

¿Cómo pueden los/las docentes generar propuestas motivadoras y recuperar el interés de los/las estudiantes? Lugo María Teresa (2010) en su investigación, dijo al respecto: “Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias”, hace referencia a la integración de las TIC desde una mirada pedagógica innovadora, donde las nuevas tecnologías puedan ser vistas como una ventana de oportunidades para la educación.

Es importante entonces, trabajar a partir de estas necesidades que tiene la institución, con el fin de reforzar la capacitación de los docentes para poder construir de manera colaborativa propuestas pedagógicas innovadoras, lo cual permita recuperar el interés y la motivación de los alumnos en los procesos de aprendizaje.

En la actualidad los contextos en que se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje se encuentran atravesados por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Tal como lo menciona Caccuri (2013), la escuela ya no es el único canal de conocimiento e información de las nuevas generaciones. Por esto propone la innovación en las estrategias pedagógicas, atendiendo la demanda de los sujetos de aprendizaje que nacieron en este entorno marcado por la impronta tecnológica.

Adecuar las propuestas de enseñanza a las nuevas generaciones como sujetos de derecho y pensar en los nuevos modos de entender, comunicarse y aprender de los/las estudiantes presentes, es un desafío para docentes y equipos de gobierno que poco a poco se van adaptando a los nuevos contextos en que se desarrolla la educación actual.

Objetivo general

Capacitar por medio de una propuesta de ateneo a los docentes de la escuela secundaria I.P.E.M N° 193 en propuestas pedagógicas innovadoras con TICs, que respondan a los intereses de los/las estudiantes y favoreciendo así el aprendizaje significativo.

Objetivos específicos

Analizar en un Ateneo las características y necesidades de los/las estudiantes de la escuela secundaria IPEM N° 193 contextualizándolos en la realidad actual.

Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes.

Justificación

El plan de intervención se lleva a cabo porque, teniendo en cuenta lo expresado por la directora de la Escuela secundaria IPEM N° 193 los/las estudiantes muestran falta de interés, de motivación y compromiso por los aprendizajes, lo que es necesario, pensar nuevas estrategias y prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades de los alumnos.

La falta de interés y motivación en los estudiantes, pueden ocasionar repitencia y hasta abandono en las trayectorias escolares. Tedesco, Juan Carlos (2009) dice; **la cantidad de adolescentes que ingresan, pero no culminan sus estudios secundarios es un problema que debe ser atendido** refiriéndose más tarde el autor la en la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas donde los/las jóvenes **puedan acceder, permanecer y tener trayectorias exitosas.**

Por lo que se plantea a través de este plan de intervención es promover aprendizajes significativos que favorezcan que una mayor cantidad de alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz logren trayectorias escolares exitosas.

La Ley de Educación Nacional (N° 26.206, 2010) presenta como uno de sus objetivos **desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación**, por lo cual se da notabilidad a la incorporación de las TICs en dicho proceso educativo.

Por relevante un plan de intervención que invite a los docentes a reflexionar sobre los/las estudiantes con quienes llevan a cabo su tarea diaria, de manera que esta sea el punto de partida para pensar estrategias pedagógicas que favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Freri (2018) en su Trabajo final de graduación, denominado Las estrategias con TIC en las prácticas educativas del Instituto Secundario “Nuestra Señora de Fátima” realizó una investigación focalizada en conocer y analizar inclusión de las TIC en las prácticas educativas y por otro lado también investigo sobre la capacitación poseen los docentes para llevar a cabo estas propuestas pedagógicas. Finalmente, luego de la investigación llego a la conclusión de que los docentes muestran una valoración sobre la inclusión de las TIC en las prácticas educativas de la Institución y un reconocimiento sobre la importancia que presentan para incluir, alfabetizar y enseñar con ellas, mostrando en los alumnos resultados positivos.

El trabajo colaborativo de todo el equipo docente institucional es de utilidad para abordar el proceso de innovación de manera transversal e interdisciplinaria, pudiendo de esta manera fortalecer la motivación de los/las alumnos/as y beneficiando la adquisición de conocimientos de manera significativa.

Marco Teórico

Los jóvenes que hoy habitan las escuelas secundarias son muy diferentes a los jóvenes de 1965, momento en que se piensa en la necesidad de fundar lo que hoy es la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193. Durante las últimas décadas el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha sido incesante, irrumpiendo tanto las familias, los trabajos, la sociedad y la escuela.

Los jóvenes de la actualidad nacieron en un mundo rodeado de pantallas, donde las formas de comunicarse, relacionarse, aprender, compartir experiencias, etc, se dan de una manera muy diferente al imaginario de alumno de 1965, y la escuela debe adaptarse a los alumnos que actualmente habitan sus aulas.

Casablanca (2017) hace referencia a la necesidad de realizar un cambio a la visión tradicional de la educación, lo que implica la deconstrucción de los roles que fueron asumidos universalmente. Esto permitirá construir una educación pensada en este nuevo escenario educativo, donde los protagonistas sean los estudiantes, quienes demandan una educación que se adecue a sus intereses, vivir, crear, comunicarse, etc. Una escuela que entienda y se adapte a sus necesidades y valore sus nuevas formas de aprender, donde la virtualidad atraviesa las relaciones, comunicaciones, la convivencia y la vida escolar.

Según la UNESCO (2014):

La innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos. (p.3)

Pensar en aquellos problemas que se presentan en la institución, no como un obstáculo, sino desde la búsqueda de propuestas superadoras a través del trabajo colaborativo, donde se desarrollen espacios de análisis, comprensión, reflexión, redefinición y comunicación entre los actores educativos.

Realizar una mirada reflexiva de los/las estudiantes pudiendo identificar las fortalezas de estas nuevas generaciones que sean el motor que impulsen la innovación, buscando nuevas formas de aprender, pero también de enseñar. Artopoulos (2012, p. 35) afirma que **“la sociedad requiere que la educación haga un salto de innovación que no solo garantice las nuevas y tradicionales alfabetizaciones, sino también para una sociedad digitalizada y cibernética”**.

Un antecedente que da cuenta de la importancia de proponer estrategias educativas innovadoras con TICs en escuelas secundarias es:

Legresti (2019) en su Proyecto de Aplicación Profesional, Proyecto de incorporación de las TICs como herramienta de aprendizaje, afirmo que, aunque las **tecnologías de información y comunicación tienen un gran impacto en la actualidad, estas no han sido incorporadas del todo en el ámbito educativo**, por lo que se propone mediante su proyecto que las TIC sean incorporadas en las propuestas pedagógicas como estrategias de aprendizaje. Por medio de estas estrategias se pretende motivar a los alumnos, desarrollar capacidades, destrezas y creatividad, aumentando la responsabilidad y la autonomía en sus aprendizajes.

Luego de llevar a cabo el proyecto llego a la conclusión que **el uso de las TICs como herramienta pedagógica transforman las dinámicas del proceso educativo, garantizan la apropiación de los contenidos de mejor forma, el uso consiente de estas tecnologías es un éxito en las prácticas educativas**. Legresti (2019) por otro lado sostuvo que, si bien los docentes se mostraron en un primer momento desconfiados en la aplicación de las nuevas tecnologías, pudieron lograr una buena apropiación.

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad se evidencia que si bien son muchas las investigaciones que se realizan en cuanto a la necesidad de innovación en educación y la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como estrategia didáctica, **las TICs es al mismo tiempo una oportunidad y un desafío, y nos impone una tarea urgente de encontrar para ella un sentido y uso que permita desarrollar sociedades más democráticas e inclusivas** (UNESCO 2013).

Teniendo en cuenta la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la cual hace referencia al desarrollo de competencias para abordar lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación, dentro de los objetivos que propone en educación secundaria es desarrollar las capacidades para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los lenguajes producidos por las TICs.

Si bien el Diseño curricular de la provincia de Córdoba, tiene un área curricular denominado Educación Tecnológica, el cual está destinado a alumnos del ciclo básico y cuenta con ejes temáticos como, procesos tecnológicos, medios técnicos y la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades, no se visualiza una participación de interdisciplinaria de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo interdisciplinario y colaborativo entre docentes, favorece la mirada crítica y reflexiva sobre las prácticas pedagógicas, dando la posibilidad de crear espacios de diálogo, que permitan crear planificar propuestas innovadoras que se adapten a la realidad actual de los estudiantes.

Plan de Trabajo

Para comenzar se realiza una reunión entre el Licenciado en Educación a cargo de Ateneo, con el equipo de gestión de la escuela secundaria IPEM N° 193, con la intención de pautar la forma en que se lleva a cabo dicho ateneo, distribuyendo los roles y funciones de cada participante y donde se acuerda los recursos necesarios para que esta pueda ser ejecutada.

Se solicita la colaboración de directora y vice directora para desempeñar la tarea de coordinación del ateneo. Durante esta reunión se presenta el proyecto que se lleva a delante en este plan de intervención poniendo en conocimiento la dinámica de trabajo a el equipo de gestión, como así también los recursos necesarios.

De esta manera los directivos de la institución están a cargo de convocar a los docentes a participar del ateneo.

El presente cuadro muestra las actividades a desarrollar, con sus sub tareas, en relación a los objetivos específicos propuestos en este plan de intervención.

Actividades

Tabla N° 1. Objetivos, Actividades y Sub-tareas

| Objetivos Específicos | Actividades | Sub Tareas |
|---|--|---|
| 1. Analizar en un Ateneo características y necesidades de los/las estudiantes de la escuela secundaria IPEM N° 193 contextualizándolos en la realidad actual. | 1.1 Reunión informativa entre capacitador y equipo de gestión de la Institución. | 1.1.1 Presentación del ateneo por parte del Licenciado en Educación que llevará a cabo el mismo, formas de implementación, recursos necesarios, etc. 1.1.2 Acuerdos pre Ateneo con el equipo de Gestión. 1.1.3 Acuerdos de espacios y horarios en los que se llevará a cabo cada encuentro tanto presencial, como virtual. |
| | 1.2 Primer encuentro presencial docentes, Equipo de gestión y capacitador. | 1.2.1 Breve introducción de la propuesta del Ateneo. Presentación de los temas a abordar en el encuentro. 1.2.2 Presentación del ateneísta, breve descripción de la trayectoria. 1.2.3 Cada docente se presentará, contando en que área se desarrolla dentro de la institución y con una palabra escribirán en un papel aquello que sienten sobre sus alumnos, y luego lo pegaran en la pizarra del aula donde se desarrollará el ateneo. 1.2.4 Presentación de video de UNICEF, que permitirá reflexionar sobre el tema a tratar en este primer encuentro. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=jQ5atT9xrbw 1.2.5 Espacio de reflexión y de expresión de sentimientos en base a lo observado en el video, y lo escrito durante la presentación de los docentes. 1.2.6 Los docentes se dividen en grupos por Año escolar en el que se desempeñan o tienen mayor carga horaria. Lectura de material Recuperado de https://www.academia.edu/4757833/Una_experiencia_educativa_innovadora . Discusión sobre el material presentado en pequeños grupos en base a preguntas disparadoras aportadas por el/la ateneísta. 1.2.7. Presentación por grupos de un resumen aquello que fue analizado a partir de la lectura del material aportado durante el ateneo y que tendrá como consigna pensarán en estrategias didácticas innovadoras con TICs. 1.2.8 Observación de video recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY 1.2.9 Espacio de reflexión. Cierre 1.2.10 Coordinación de encuentro virtual |
| | 1.3 Actividad de Encuentro virtual. Realización de documento colaborativo por Google Drive | 1.3.1 Se pondrá a disposición de los docentes el diseño curricular en formato digital como así también la Ley Nacional de Educación 26.206. 1.3.2 Teniendo en cuenta los conformados en el encuentro, deberán elaborar una unidad didáctica, donde se visualice la utilización de las nuevas tecnologías en la propuestas. |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla N° 1. Objetivos, Actividades y Sub-tareas. (Continuación)

| Objetivos Específicos | Actividades | Sub Tareas |
|--|--|--|
| <p>2. Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes.</p> | <p>2.1 Segundo encuentro presencial con docentes, equipo de gestión y capacitador.</p> | <p>2.1.1 Apertura del ateneo observando un video de Paco Pajuelo. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=K2_a9W1MmIo</p> <p>2.1.2 Reflexión sobre lo observado en el video, las aplicaciones utilizadas por el docente y los recursos durante las propuestas.</p> <p>2.1.3 A partir de lo trabajado en el primer encuentro, cada grupo presentará la unidad didáctica elaborada al resto de los grupos, contando el porqué de sus elecciones, si encontraron oportunidad de trabajar de manera transversal y colaborativamente. Por otro lado, cada grupo expondrá cuales fueron los obstáculos con lo que se encontraron y cuáles son las fortalezas que pueden analizar.</p> <p>2.1.4 Explorar los dispositivos con los que cuenta la institución, para llevar a cabo propuestas pedagógicas innovadoras con TICs. Confección de listado de herramientas para socializar.</p> <p>2.1.5 Espacio de trabajo colaborativo, donde a partir de las propuestas didácticas realizaran una mirada crítica, teniendo en cuenta en primer lugar los saberes del diseño curricular y, por otro lado, los recursos necesarios, la posibilidad de implementación, si responde a los intereses de los estudiantes, etc. Las mismas serán llevadas a cabo en las aulas luego de encuentro.</p> <p>2.2.6 Coordinación del encuentro virtual y cierre.</p> |
| | <p>2.2 Encuentro virtual por Meet.</p> | <p>2.2.1 Consultas en cuanto a la puesta en marcha de las Unidades didácticas elaboradas.</p> <p>2.2.2 Socialización de Material para evaluar los procesos de implementación de las propuestas áulicas.</p> <p>2.2.3 Coordinación para encuentro presencial.</p> |
| | <p>2.3 Tercer encuentro presencial entre capacitador, docentes y equipo de gestión</p> | <p>2.3.1 Socialización de las acciones implementadas y desarrolladas en el aula por parte de cada uno de los equipos los docentes que participan con su grupo de estudiantes y registros de las mismas.</p> <p>2.3.2 Presentación en soporte Power Point del registro de la implementación, momento en que puede haber intervención, reflexión y devolución de la propuesta por parte del ateneísta.</p> <p>2.3.3 Evaluación de los procesos de implementación de las propuestas didácticas.</p> <p>2.3.4 A partir de aportes de cada uno de los equipos, se completar grilla teniendo en cuenta los logros y acuerdos alcanzados durante el ateneo.</p> <p>2.3.5 Escritura colectiva de acuerdos didácticos para trabajar, que pueda ser incorporado en el PEI.</p> <p>2.3.6 Diseñar una página de Facebook e Instagram, pensando en la identidad Institucional.</p> <p>2.3.7 Desde las distintas disciplinas buscar recursos que le den identidad y que puedan aportar a las redes sociales con el fin de comunicar a los estudiantes y familias.</p> <p>2.3.8 Entrega de encuestas a docentes y directivos.</p> |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla N° 1. Objetivos, Actividades y Sub-tareas. (Continuación)

| Objetivos Específicos | Actividades | Sub Tareas |
|---|--|--|
| 2. Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes. | 2.4 Reunión presencial entre capacitador y Equipo de gestión | 2.4.1 Devolución del análisis, implementación y evaluación de la propuesta desarrollada. 2.4.2 Elaboración de conclusiones. |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Cronograma

Tabla N° 2. Actividades y tiempo estimado.

| ACTIVIDADES | Tiempo | | | | | | | | | |
|------------------|--------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|
| | Mes 1 | | | | Mes 2 | | | | Mes 3 | |
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 |
| Actividad N° 1.1 | ■ | | | | | | | | | |
| Actividad N° 1.2 | | ■ | | | | | | | | |
| Actividad N° 1.3 | | | ■ | | | | | | | |
| Actividad N° 2.1 | | | | | ■ | | | | | |
| Actividad N° 2.2 | | | | | | | ■ | | | |
| Actividad N° 2.3 | | | | | | | | | ■ | |
| Actividad N° 2.4 | | | | | | | | | | ■ |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Recursos

Tabla N° 3. Recursos necesarios para el Plan de Intervención.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACTIVIDADES | RECURSOS | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| | | Humanos | Materiales | Logística | Tecnológico |
| Objetivo Específico 1. Analizar en un Ateneo características y necesidades de los/las estudiantes de la escuela secundaria IPEM N° 193 contextualizándolos en la realidad actual. | Actividad N°1 Reunión informativa entre capacitador y equipo de gestión de la Institución. | Comité directivo de PI Equipo de gestión | Bibliografía Portafolio con la presentación de Ateneo. Agenda de trabajo. Aula donde se desarrollará la reunión. | Reunión del equipo de comité directivo del PI con el equipo de gestión | Computadora |
| | Actividad N° 2 Primer encuentro presencial docentes, Equipo de gestión y capacitador. | Capacitador Equipo de gestión. Equipo docente | Fibrones Cartulinas Copias en papel de material bibliográfico Aula donde se realizara el encuentro | Ateneo a cargo del capacitador dirigido a docentes de la institución, coordinado por directivos | Computadora Cañón Proyector Equipo de sonido |
| | Actividad N° 3 Encuentro virtual. Realización de documento colaborativo por Google Drive | Capacitador Equipo de gestión. Equipo docente | Material bibliográfico, aportado en el primer encuentro | Encuentro virtual dirigido a docentes | Cada docente necesitara una computadora Conexión a internet |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla N° 3. Recursos necesarios para el Plan de Intervención. (Continuación)

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACTIVIDADES | RECURSOS | | | |
|---|---|---|---|---|--|
| | | Humanos | Materiales | Logística | Tecnológico |
| Objetivo Específico 2. Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes. | Actividad N° 1 Segundo encuentro presencial docentes, Equipo de gestión y capacitador. | Capacitador Equipo de gestión. Equipo docente | Material elaborado por los docentes. Diseño curricular. Copias en papel de material bibliográfico Aula donde se realizará el encuentro. Inventario del aula de informática. Aula de informática. | Ateneo a cargo del capacitador dirigido a docentes de la institución, coordinado por directivos | Computadora Cañón Proyector Equipo de sonido Computadoras para ser usadas por los docentes. Conexión a internet. |
| | Actividad N° 2 Encuentro virtual por Meet. | Capacitador Equipo docente | Material bibliográfico. | Reunión virtual entre docentes y capacitador | Computadoras Teléfonos celulares Conexión a internet. |
| | Actividad N° 3 Tercer encuentro presencial entre capacitador, docentes y equipo de gestión | Capacitador Equipo de gestión Equipo docente | Registros de lo trabajado en el aula. Grillas de evaluación de los procesos. Bibliografía aportada en copias papel durante el ateneo. Diseño curricular Fibrones Cartulinas. | Ateneo a cargo de capacitador, dirigido a los docentes y coordinado por equipo de gestión | Computadora Cañón Proyector Equipo de sonido Computadoras para ser usadas por los docentes. Conexión a internet. Teléfonos celulares |
| | Actividad N°4 Reunión presencial evaluativa entre capacitador y Equipo de gestión | Comité directivo de PI. Capacitador Equipo de gestión | Aula donde se desarrollará la reunión. Grilla de evaluación. | Reunión evaluativa de la propuesta desarrollada entregada en formato de Portfolio. | Computadora |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Presupuesto

Cuadro de presupuesto estimado para llevar a cabo el PI (1 USD = \$170)

Tabla N° 4. Recursos y monto de inversión

| RECURSOS | MONTO INVERSIÓN USD |
|--|------------------------|
| Talento Humano del comité Directivo del Plan de Intervención Horas estimadas: 14 hs | 83,00 |
| Talento humano Capacitador que lleva a cabo el Ateneo Horas estimadas: 14 hs | 74,00 |
| Recursos materiales presencial y virtual | 25,00 |
| Gasto de traslado | 88,00 |
| Logística | 26,00 |
| Catering | 35,00 |
| Servicios (Internet, telefonía, luz agua) | 20,00 |
| Total del presupuesto | 351,00 |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Evaluación

Durante este Plan de Intervención se lleva a cabo una evaluación de tipo procesual, teniendo en cuenta lo expresado por María Antonia Casanova (1997)

Llevar a cabo rigurosamente la evaluación procesual es lo único que permite mejorar el proceso de enseñanza, pues es durante el tiempo en que tiene lugar cuando se pueden comprobar los fallos y los elementos que están funcionando positivamente, para -si es posible subsanarlos o reforzarlos, respectivamente, de inmediato y, en un momento posterior, confirmar o reformular las líneas de programación con las que se trabaja. (p.83).

De esta manera a lo largo del ateneo se implementan distintos dispositivos de evaluación que permiten conocer el avance de los procesos de las propuestas con el fin

de realizar un acompañamiento a los docentes en la incorporación paulatina de estrategias innovadoras en sus propuestas áulicas.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son:

- Planilla de asistencia a los encuentros presenciales (Ver Anexo N°1).
- Grilla de registro de participación a los encuentros virtuales.
- Encuesta al inicio del ateneo, como también luego de su finalización (Ver Anexo N° 2 y Anexo N° 3).
- Participación durante el ateneo de las actividades propuestas.
- Participación e implementación de las propuestas áulicas.

Tabla N° 5. Sistema de Evaluación

| Objetivos | Indicadores de Resultados | Indicadores de Impacto | Instrumentos de Evaluación |
|---|--|--|---|
| <p>Analizar en un Ateneo las características y necesidades de los/las estudiantes de la escuela secundaria IPEM N° 193 contextualizándolos en la realidad actual.</p> | <p>Adecuación de las propuestas pedagógicas respondiendo a los intereses de los estudiantes. Que los docentes puedan desarrollar propuestas innovadoras para el aula. Que el 100% de los docentes participe de los encuentros, tanto presenciales, como virtuales.</p> | <p>Identificar las características, necesidades e intereses de los alumnos. Repensar las prácticas pedagógicas, adecuándolas a propuestas innovadoras. Motivar a los docentes a trabajar de manera colaborativa.</p> | <p>Planilla de asistencia a los encuentros presenciales. Encuesta al inicio del ateneo Grilla de registro de participación a los encuentros virtuales. Participación durante el ateneo de las actividades propuestas. Elaboración de propuestas para ser desarrolladas en el aula. Participación e implementación de las propuestas áulicas</p> |
| <p>Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes.</p> | <p>Elaboración de propuestas pedagógicas innovadoras de manera colaborativa con los otros docentes de la institución en el ateneo.</p> | <p>Mejorar y fortalecer las prácticas docentes a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario. Explorar formatos de enseñanza innovadora.</p> | <p>Planilla de asistencia a los encuentros presenciales. Elaboración de propuestas para ser desarrolladas en el aula.</p> |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla N° 5. Sistema de Evaluación (Continuación)

| Objetivos | Indicadores de Resultados | Indicadores de Impacto | Instrumentos de Evaluación |
|--|---|--|---|
| Implementar formatos de enseñanza innovadora con TICs que estimulen el interés de los estudiantes. | Participación de encuentros virtuales de manera activa. | Acompañar a los docentes en el proceso de elaboración de propuestas innovadoras para desarrollar en el aula. | Grilla de registro de participación a los encuentros virtuales. Encuesta al finalizar el ateneo. Participación durante el ateneo de las actividades propuestas. Participación e implementación de las propuestas áulicas. Exposición de las propuestas llevadas a cabo. |

Fuente: Elaboración propia, 2020

Resultados esperados

Este plan de intervención esta dirigidos a los docentes de la escuela secundaria I.P.E.M N° 193, se espera que estos a través de un ateneo promuevan propuestas pedagógicas innovadoras, respondiendo a los intereses de los/las estudiantes para lograr aprendizajes significativos. Para esto se toma como punto de partida el análisis de las características y necesidades de los/las alumnas de la institución contextualizándolos en la realidad actual, para luego implementar formatos de enseñanzas innovadores, que se adecuen en función a estos/as estudiantes para que logren llevar a cabo trayectorias escolares exitosas.

Por otro lado, se espera que los docentes puedan que revisar y repensar sus prácticas y trabajar de forma colaborativa e interdisciplinaria, fortaleciendo los equipos

de trabajo y sosteniendo esta dinámica través del tiempo. Otra expectativa es que estas estrategias de trabajo docente, formen parte de los acuerdos institucionales.

Conclusión

Este plan de intervención ha sido pensado para ser llevado a cabo en I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba, donde el objetivo es capacitar por medio de una propuesta de ateneo a los docentes de esta institución.

Esta propuesta tiene la intención de motivar a los/as docentes a llevar a cabo estrategias pedagógicas innovadoras que permitan recuperar el interés de los/las estudiantes, y que de esta manera garantizar aprendizajes significativos en las trayectorias escolares, evitando el fracaso escolar. Para esto se proponen jornadas de trabajo colaborativo entre docentes y equipo de gestión, con el asesoramiento constante del ateneísta, donde se proponen espacios de reflexión, debate y planificación, en el cual se que se piense en los/las estudiantes que hoy habitan la escuela y a partir de allí se espera enriquecer y fortalecer las prácticas educativas.

Las limitaciones que pueden presentarse es que los docentes se resistan a la incorporación de TICs en sus clases, como también al trabajo colaborativo e interdisciplinario, sosteniendo su tarea de manera individualista.

Se pueden mencionar como fortalezas en este plan de intervención, que, con la participación de todo el equipo docente y equipo de gestión, se fortalecen los vínculos entre pares, favoreciendo la construcción de nuevas y diversas experiencias, creando un clima de trabajo que permita el crecimiento profesional a través de debate, la reflexión, y

la comunicación, para mejorar las prácticas docentes y poder garantizar el derecho a la educación y, sostener las trayectorias escolares para todos los estudiantes.

Referencias

- Caccuri, V. (2013).** *Educación con TICs* (1° Edición) Buenos Aires Argentina: FOX Andina.
- Casanova Mará Antonia (1997)** *Manual de evaluación educativa*. Madrid. Editorial La Muralla S.A.
- Freri, María José (2018).** *Las estrategias con TIC en las prácticas educativas del Instituto Secundario “Nuestra Señora de Fátima”* (Trabajo Final). Universidad Siglo 21, Córdoba. Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/16438>
- Kozak, Debora (Coord.). (2012).** *Escuela y las TICs: los caminos de la Innovación*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Legresti, Erika Heliana (2019).** *Proyecto de incorporación de las TICs como herramienta de aprendizaje* (Proyecto de Aplicación Profesional) Universidad Siglo 21, Córdoba. Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/16972>
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006).**
- López Casarín, J. (2018).** *Innovación: Una Actitud/ por Javier López Casarín*. México Fundación Reinventando a México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lugo, M. (2010).** *Las políticas TIC en la Educación de América Latina*. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32395/Las%20politicass%20tic%2>

0en%201a%20educacion%20de%20America%20latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Educación (2018). *Aprendizajes y contenidos fundamentales. Educación de nivel secundario.* Gobierno de Córdoba. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/EduObligatoria/ApryContFund-sec-21082018.pdf>

Pessoa, F. *Libro del desasosiego.* Recuperado de: <https://bit.ly/2S5mqQi>

Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) (2017). *Educación en la era digital.* Guadalajara: Pandora.

UNESCO (2013). *Enfoque estratégico sobre las TICs en educación en América Latina y el Caribe.* Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>

UNESCO (2014). *Herramientas de apoyo para trabajo docente.* Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247005s.pdf>

Universidad Siglo 21 (2019). *Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.* Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org1>

UNESCO (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria.* Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189525/PDF/189525spa.pdf.multi>

Anexo N° 2

Modelo de encuesta al comenzar el ateneo

Ateneo: Aprendizaje significativo a través de propuestas pedagógicas innovadoras

¿Utiliza en sus propuestas áulicas estrategias pedagógicas innovadoras con TICs? ¿Cuáles?

¿Cómo se siente frente al avance de las nuevas tecnologías? ¿Considera que es necesario su utilización en la escuela?

¿Los alumnos se muestran interesados y motivados por las propuestas presentadas?

Fuente: Elaboración propia, 2020

Anexo N° 3

Ateneo: Aprendizaje significativo a través de propuestas pedagógicas innovadoras

¿El ateneo fue de utilidad, como espacio de reflexión sobre los alumnos como también sobre sus propias prácticas pedagógicas?

¿Pudo llevar a cabo durante este ateneo propuestas pedagógicas innovadoras con la utilización de TIC?

¿Logro realizar un trabajo colaborativo con el equipo docente de su institución, pudiendo llegar a acuerdos?

¿Siente que el ateneo respondió a sus expectativas? ¿Qué sugerencias realizaría?

Fuente: Elaboración Propia, 2020